

	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico		05	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Asincrónica extraordinaria - No presencial	14:41 p. m.	04:11 p. m.
17	02	2025			
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum					
2. Solicitud de anormalidad académica para el 18 de marzo de 2025					

### DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico, a través del canal electrónico WhatsApp, realizó citación a sesión asincrónica del Consejo Académico, en la cual se somete a consideración de los consejeros la solicitud de anormalidad académica para el 18 de marzo de 2025, elevada por el representante de estudiantes del Consejo Directivo vía correo:

*“Estimados/as miembros del Consejo Académico:*

*En vista de las marchas programadas para el próximo martes 18 de marzo a partir de las 9:00 am, solicitamos su apoyo para garantizar condiciones académicas flexibles que respeten el derecho a la libre decisión de los/as estudiantes.*

*Por ello, consideramos pertinente que se adopten las siguientes medidas entre las 8:00 am y las 6:00 pm:*

- No tomar asistencia, ni realizar actividades evaluativas.*
- Considerar en la decisión el no avanzar en nuevos temas y, en su lugar, optar por sesiones de asesoría.*
- Brindar la posibilidad de que las clases sean remotas, considerando que la movilidad puede verse afectada.*

*Agradecemos su comprensión y gestión en esta solicitud, con el fin de garantizar tanto la participación en la marcha como el desarrollo académico en condiciones equitativas.*

*Quedamos atentos a su respuesta.”*

#### 1. Verificación del Quorum

El Secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada al grupo de Whatsapp donde se encuentran todos los miembros del Consejo Académico. Se aclara que en los términos de la Leyes 2080 de 2021 y 2213 de 2022, las autoridades públicas tienen la posibilidad de tomar decisiones a través de los diferentes canales digitales.

## 2. Solicitud de anormalidad académica para el 18 de marzo de 2025

El Secretario General sometió a consideración de los consejeros la solicitud de anormalidad la cual recibió ocho (8) votos para la aprobación de la misma.

El secretario General, una vez verificada las votaciones registradas a través del canal electrónico, informa que la decisión adoptada es:

- Se declara la “anormalidad académica” en toda la institución para el día 18 de marzo de 2025, entre las 08:00 am hasta las 06:00 pm.
- Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y el secretario de la corporación.



**ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**  
Presidente del Consejo Académico



**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario Consejo Académico

Elaboró: Melissa Meneses Rodriguez - Abogada contratista de la Secretaría General  
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz- Secretario General